

CARTÓN *AUTOR: JONÁS*



COLUMNA

HISTORIAS DE RADIO PASILLO

LA HISTÓRICA LA IMPOSTURA DEL T-MEC.



EMMANUEL ANDRÉS GARDUÑO RUIZ

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha endurecido su postura sobre el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) al asegurar que el acuerdo comercial es más importante para sus socios norteamericanos que para su propio país. Las declaraciones que se han producido por parte de la administración estadounidense han intensi-

ficado nuevamente la política arancelaria, apenas unos días después de anunciar nuevos gravámenes a productos importados de decenas de países, y en especial a Canadá y México, lo anterior, ante la postura de EU rechaza renovar el T-MEC; en un plazo de 10 años, esto de acuerdo con la Secretaría de Economía, en el que el gobierno de Donald Trump rechazó extender hasta 2042 la vigencia del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), con lo que el acuerdo comercial se mantendrá con validez en los siguientes 10 años con revisiones anuales, esto de acuerdo con la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés).

El acuerdo, del T-MEC, se mantiene con revisiones anuales en los siguientes 10 años, lo que generaría incertidumbre para para empresas con inversiones en México, advierten algunos analistas, pues ante la falta de una extensión transexenal (a 16 años) del T-MEC y las presiones arancelarias de Estados Unidos afectan a México principalmente al generar incertidumbre y frenar la inversión extranjera. Al no haber un acuerdo a largo plazo, el tratado entró en un esquema de revisiones anuales, lo que encarece los planes de negocios y aumenta el riesgo de volatilidad en el peso mexicano. Dado que la economía mexicana depende en cerca del 85% de sus exportaciones hacia Estados Unidos, los principales impactos se observan en: Menor inversión en nearshoring: Las empresas multinacionales prefieren pausar o relocalizar proyectos debido a que no hay garantía arancelaria a largo plazo. Volatilidad cambiaria y bursátil: Las amenazas de imposición de aranceles unilaterales o barreras comerciales generan nerviosismo en los mercados financieros, impactando el valor de la moneda mexicana. Uso político-comercial: La revisión anual del T-MEC es utilizada por Washington como una herramienta de presión sobre México para forzar concesiones en temas de migración, seguridad y

combate al fentanilo. Lo anterior a pesar de lo manifestado por el titular de la Secretaría de economía donde el objetivo de las políticas impulsadas por el Titular de Economía, frente a Norteamérica es mantener la vigencia y estabilidad del T-MEC, maximizando la integración económica regional. Su fin es sustituir importaciones asiáticas produciendo en México (semiconductores, sector automotriz y farmacéutico) para reducir la dependencia exterior. El planteamiento de la dependencia mexicana se centra en dos estrategias clave: Sustitución de importaciones: Aumentar la manufactura dentro del país para el mercado interno (por ejemplo, ensamblar en México vehículos que actualmente llegan desde Asia). Autonomía en sectores críticos: Incrementar la producción nacional de insumos médicos y farmacéuticos (como vacunas e ingredientes activos) y atraer inversiones tecnológicas.

El objetivo principal de Donald Trump respecto al T-MEC es forzar una renegociación integral del acuerdo mediante revisiones constantes—e incluso su posible terminación— para reducir el déficit comercial estadounidense. Su administración busca que más producción industrial, especialmente automotriz, regrese a territorio estadounidense y frenar el uso de Norteamérica como “puerta trasera” para productos chinos y, sobre todo, evitar que empresas extranjeras (sobre todo de China) introduzcan manufacturas libres de aranceles cruzando por México.

Bajo este escenario, en el que la economía geopolítica del Estado de México se define por su rol como el centro logístico más importante del país, dependiendo fuertemente de la relocalización de empresas (nearshoring) como una estrategia de negocios que consiste en mudar las fábricas o procesos de trabajo de un país lejano a un país vecino o cercano al mercado final, en el que la integración al T-MEC y la interdependencia de nuestra Entidad Federativa con la Ciudad de México, de acuerdo a los Ejes de la Economía Geopolítica en el Estado de México, se puede determinar la importancia del Motor Logístico y de Distribución: Geopolíticamente, donde el Estado de México es el puente terrestre clave en Norteamérica. Se especializa en ser el centro de operaciones y comercio electrónico para la zona metropolitana, conectando las redes de manufactura del norte y el Bajío con el mercado consumidor más grande del país. Reconfiguración de Cadenas (Nearshoring).

Ante la tensión comercial entre Estados Unidos y Asia, la entidad busca captar nuevas inversiones en sectores como autopartes, electromovilidad y farmacia, aunque su crecimiento demanda mejoras en energía, agua y seguridad. A nivel macro, la entidad es vital para la competitividad regional. Dependencia del T-MEC: El éxito de su sector secundario (26.3% del PIB estatal) depende de la ratificación y cumplimiento de los acuerdos comerciales de Norteamérica. Cualquier tensión arancelaria entre México y EE. UU. impacta de forma directa su producción industrial. Retos Estructurales: Los riesgos geopolíticos e internos, como el crimen organizado y la inestabilidad en las cadenas de suministro globales, amenazan el flujo continuo de mercancías, obligando al Estado a buscar nuevas regulaciones.

De ahí que resulta importante analizar que el marco jurídico del derecho a la economía nacional en México se fundamenta principalmente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos clave que establecen la rectoría estatal, el sistema de economía mixta y las reglas de competencia como el artículo 25: que establece que el Estado tiene la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que sea integral y sustentable. Dicta la participación concurrente del sector público, social y privado, el artículo 26: Otorga al Estado la responsabilidad de organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, el cual debe ser deliberativo y obligatorio para la administración pública. el artículo 27: Regula la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro del territorio nacional determina los recursos y áreas estratégicas exclusivas de la Nación (como los hidrocarburos) y establece que el Estado tiene el derecho de im-



COLUMNA

EL HUSMEADOR

Cuando se apagan las voces: salidas, silencios y la frágil salud del periodismo mexicano



EL HUSMEADOR

Esta semana el periodismo mexicano volvió a estremecerse. No con un escándalo de filtraciones ni con una amenaza directa, sino con algo más sutil y, por eso mismo, más inquietante: el anuncio de salidas.Luis Cárdenas, una de las voces matutinas más reconocibles de la radio capitalina, confirmó que este viernes 7 de agosto de 2026 será su último programa en MVS Noticias. Dieciséis años al aire.

Un ciclo largo, de esos que ya casi no se ven. En su mensaje de despedida agradeció “total libertad” y a su audiencia. No habló de censura. No acusó a nadie. Solo cerró un capítulo.

Pero en los pasillos de la industria y en las redes las interpretaciones no se hicieron esperar. Diferencias personales con la dirección de Grupo MVS, desgaste, caída de rating y escasez de patrocinadores son las versiones que circulan. Otras, más oscuras, insinúan presiones políticas. Ninguna ha sido confirmada oficialmente.

Y esa ambigüedad es, precisamente, el problema.Casi en paralelo, Aristegui Noticias atravesó un recorte doloroso. Más de diez periodistas dejaron la redacción, entre ellos Juan Omar Fierro, una de las plumas más sólidas de la investigación periodística en México. Fuentes internas apuntan a una fuerte baja en los ingresos publicitarios. Carmen Aristegui, dicen, vivió el ajuste con pesar. Los despedidos, por su parte, hablaron de amistad y de seguir colaborando de manera independiente.

Otra vez: no hay comunicado que hable de censura. Solo de números rojos.Estos no son casos aislados. En los últimos meses hemos visto cómo medios tradicionales y digitales reducen plantillas, cierran espacios o “terminan ciclos”. A veces se argumenta reestructura. Otras, viabilidad económica. Casi nunca

se dice en voz alta lo que muchos sospechan: que el aire se ha vuelto más denso para quienes incomodan.La tentación de gritar “censura” es grande. Y no es injustificada.

México arrastra una larga historia de presión política sobre los medios, de llamadas a los dueños, de publicidad oficial usada como premio o castigo. Pero también es cierto que el ecosistema mediático enfrenta una crisis estructural real: la migración de audiencias hacia las plataformas digitales, la concentración de la publicidad en pocas manos y la dificultad de sostener redacciones robustas con periodismo de investigación costoso.

El riesgo está en mezclar ambos fenómenos sin matices. Cuando todo se explica como censura, se diluye la gravedad de los casos verdaderos. Cuando todo se explica solo como “mercado”, se normaliza el silencio de las voces críticas. Lo que está en juego no es solo el empleo de Luis Cárdenas o de los reporteros de Aristegui. Es la pluralidad de las voces que llegan cada mañana a la radio y a las pantallas. Es la posibilidad de que existan espacios donde se pueda preguntar sin miedo y responder sin cálculo.

Mientras tanto, las audiencias se desplazan. Las mañaneras oficiales, los periodistas independientes en YouTube y TikTok, y las redes sociales ganan terreno. Algunos celebran el “fin de los intermediarios”. Otros vemos con preocupación que, al debilitarse los medios tradicionales, también se debilita el periodismo profesional, ese que necesita tiempo, recursos y respaldo institucional para investigar.

Luis Cárdenas se va de MVS. Juan Omar Fierro y más de diez colegas salen de Aristegui Noticias. Hoy son nombres. Mañana podrían ser tendencia. Pasado mañana, silencio.

Y el periodismo mexicano, una vez más, se pregunta en voz baja: ¿cuántas salidas más podremos darnos el lujo de llamar “ciclos terminados”?

DIRECTORIO

Daniel Castro Vallejo
Presidente

Francisco Ismael Ruíz Ríos
Director General Editorial

Fernanda R. Lopez
Edición Digital

Arturo Albíter Martínez
El Husmeador
Jorge Vera
Jesús Espinosa García
Eleazar Flores
Columnistas

Alicia Rivera
Arturo Tlatelpa
Valeria Vargas
Colaboradores

Leo Maximiliano
Diseño y edición

SERNOTICIAS.COM.MXPERIODISMO DEL CENTRO DE MÉXICO, Viernes 7 de Agosto 2026, periódico de publicación diaria. Editor responsable: Francisco Ismael Ruíz Ríos. Número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2024-011213252500-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite. Domicilio de la publicación: Av. Isidro Fabela 1127, Colonia Tlacopa, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Impresa por El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México y distribuida por Marcos Gustavo Álvarez Vilchis, Prolongación Chihuahua 206, San Lorenzo Tepatlitlán, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.

